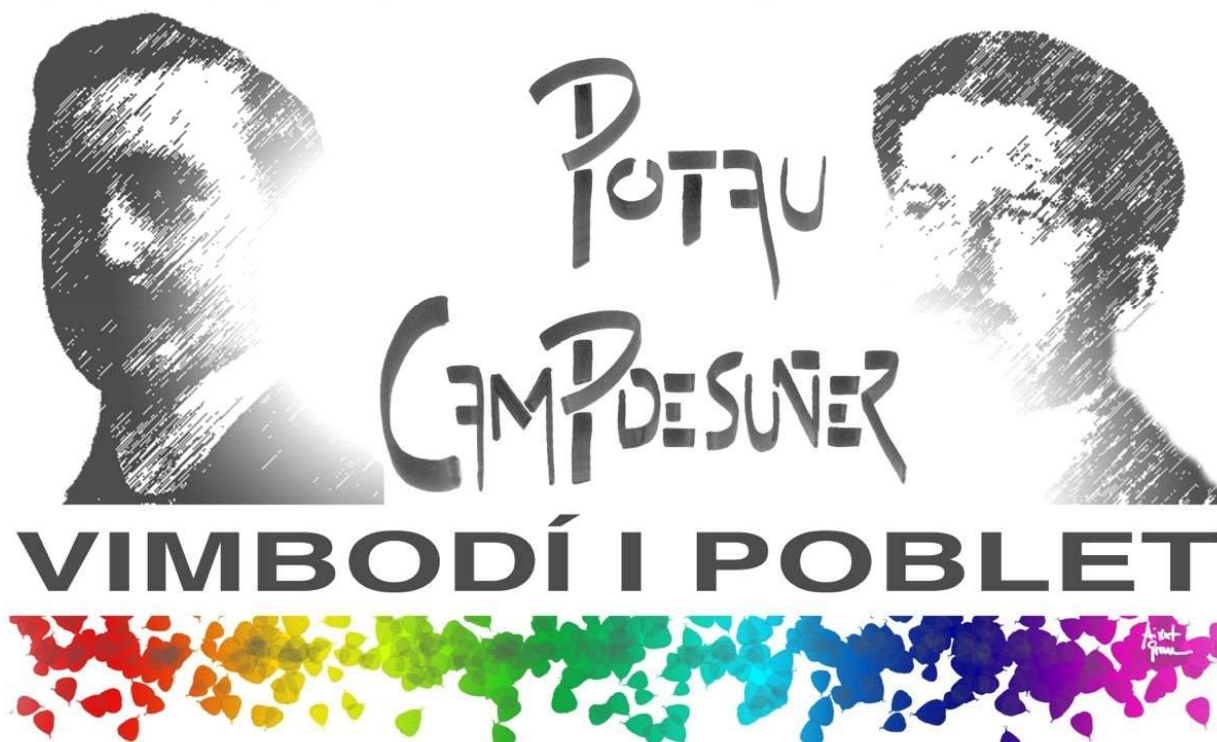


VII EDICIÓ

CONCURS DE PINTURA RÀPIDA



27 DE MAYO DEL 2023

4 PREMIOS GENERALES

+

1 PREMIO ESPECIAL 'VILA VIDRIERA'



Este certamen artístico recibe el nombre de los pintores vimbodinenses **Joan Potau i Martell** y **Adrià Campdesuñer i Vendrell**, destacados exponentes de las artes pictóricas

de la primera mitad del siglo XX en el municipio. Convocado por el Ayuntamiento de Vimbodí i Poblet (www.vimbodii Poblet.cat), el Concurso de Pintura Rápida PotauCampdesuñer fomenta el arte y la cultura, a la vez que muestra la belleza de la villa de Vimbodí, del monasterio de Poblet y de los parajes del entorno, fuente de inspiración de numerosos pintores, desde Ramon Casas, Santiago Rusiñol o Jaume Mercadé hasta los mismos Joan Potau y Adrià Campdesuñer.

JOAN POTAU I MARTELL (1882-1936)

Nació en Vimbodí el 23 de marzo de 1882. Inició estudios artísticos en la Acadèmia Fortuny de Reus, y desde 1902 hasta 1908 estudió en la Escola Superior d'Arts i Indústries i Belles Arts de Barcelona, la escuela «Llotja». Expuso en diferentes espacios artísticos de Barcelona, hasta que, en 1911, emigró a Argentina. En la ciudad de Rosario abrió una academia de pintura. Fue miembro del Cercle Català y del Orfeó de esta ciudad. Durante su estancia americana participó en diversas exposiciones. En la academia que dirigía conoció a Roser Biayna i Esteve, barcelonesa emigrada como él, y contrajeron matrimonio en 1916. Aquel mismo año volvió a Vimbodí. Potau fue miembro del partido liberal conservador y alcalde del municipio entre 1922 y 1923, y también entre 1930 y 1933. El 11 de agosto de 1936, pocos días después de iniciarse la Guerra Civil, fue asesinado a tiros por unos milicianos de la CNT. Mayoritariamente, su obra está en posesión de familiares del pintor, y en colecciones particulares de Barcelona y de Argentina. Las técnicas utilizadas fueron el óleo, el lápiz, la tinta, la acuarela y el pastel. Cultivó el paisaje, el retrato, el bodegón y la temática religiosa, y excelió en la copia de maestros como Mariano Fortuny.

ADRIÀ CAMPDESUÑER I VENDRELL (1891-1946)

Nació en Barcelona el día 26 de abril de 1891. Fue escenógrafo en la misma ciudad, y en 1918 empezó a dedicarse a la pintura de caballete, pintando para particulares. Entró a trabajar por encargo en la casa de tapices Ferran Montfalcon, de Barcelona, donde realizaba composiciones generalmente de temática religiosa (copias de cuadros de pintores de fama) Estas obras las firmaba con su segundo apellido: Vendrell. En 1938, cuando tenía 47 años, se casó con Laudelina Torres i Anglès, nacida en Cuba e hija de un militar de origen vimbodinense destinado a aquel país. Acabada la Guerra Civil, el matrimonio se instaló en Vimbodí, localidad donde Campdesuñer moriría el 3 de marzo de 1946 a causa de una enfermedad. Fue un pintor ecléctico, si bien en algún retrato femenino se entrevé una cierta influencia modernista. Cultivó la temática escenográfica, el paisaje y las vistas urbanas, el retrato, la restauración y la temática religiosa. Entre sus obras destacan el enorme óleo que preside el altar de la ermita de los Torrents, en el mismo municipio, o el óleo *Las ánimas del purgatorio*, en la iglesia de Sant Joan de la Vilella Baixa, en el Priorat.



BASES DEL VII CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA POTAU- CAMPDESUÑER

1. El concurso se celebrará el **27 de mayo del 2023** en el municipio de **Vimbodí i Poblet**, comarca de la Conca de Barberà, provincia de Tarragona.
 2. Podrán participar todos artistas que lo deseen, sin limite de edad. La inscripción será **gratuita**. Para facilitar la labor de preparación del concurso, la organización ruega a los participantes que, en la medida que les sea posible, realicen la **preinscripción** a través del correo ajuntament@vimbodiipoblet.cat.
 3. Cada participante podrá concursar con **UNA única obra**, que deberá realizarse **in situ**.
 4. La **técnica** pictórica y el **procedimiento** son libres.
 5. La **medida** del soporte es libre, con el fondo blanco o de un solo color.
 6. Los participantes traerán consigo todo el **material** necesario para la realización de su obra.
 7. Las obras deberán tener como temática cualquier lugar del casco urbano de la **Vila de Vimbodí**, del **Monasteri de Poblet**, o del conjunto del **término municipal**. Se otorgarán **cuatro premios generales y el premio especial 'Vila vidriera'**. Por lo que respecta a este galardón especial, será para la mejor obra que incluya alguna referencia a la tradición local del vidrio. Los trabajos de temática vidriera igualmente podrán optar a los premios generales.
 8. Se establecen 5 **premios en metálico**:

1º premio:	700 €	
2º premio:		500 €
3º premio:	300 €	
4º premio:		100 €
Premio especial 'Vila vidriera': 700 €		
- (se aplicará la retención que establece la normativa tributaria vigente para los premios en metálico)
9. El jurado se reserva el derecho a declarar los premios desiertos.
 10. Los participantes deberán realizar la **inscripción en el Centre Cívic municipal (Plaza Major, 12), entre las 8:30h y las 9:30h** de la mañana, el mismo día del concurso. En el momento de la inscripción se realizará el sellado de la tela o soporte. El autor que lo desee podrá sellar dos soportes, si bien **sólo podrá presentar una obra al concurso**.
 11. El **horario para realizar la obra finalizará a las 13:30h**. Esta será la hora máxima en la que los participantes se comprometen a entregar su obra a la organización, en el



Centre Cívic municipal. Los artistas recibirán un documento acreditativo de la obra entregada.

12. Las obras se presentaran **NO firmadas**.
13. Todas las obras estarán expuestas al público de las **16:30h a las 17:30h de la tarde**, hasta el acto de veredicto y de **entrega de los premios**, que tendrá lugar el mismo día 27 de mayo, **a las 17:30h**, en el Centre Cívic municipal.
14. Las obras premiadas con el 1º 2º i 3º premio, y también el premio especial 'Vila vidriera', quedarán en propiedad del Ayuntamiento y los autores tendra que firmar las obras premiadas que se incorporaran al catálogo municipal de bienes muebles. La obra galardonada con el 4º premio quedará en propiedad de su autor/a. La propiedad intelectual de todas las obras premiadas continuará siendo de los autores.
15. Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores inmediatamente después del acto de entrega de premios. El artista que tenga interés en vender su obra no premiada también podrá hacerlo al **acabar este acto**.
16. Las **inclemencias meteorológicas**, si se producen, no serán motivo necesario para la suspensión del concurso.
17. La participación en el concurso presupone la total **aceptación de estas bases**.
18. La organización se reserva el derecho de resolver cualquier caso no previsto en estas bases.

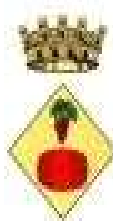
Para más información, pueden contactar a través del correo electrónico ajuntament@vimbodii poblet.cat o del teléfono 977878344.

**LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO Y SUS
ACOMPAÑANTES TENDRÁN ACCESO GRATUITO AL MUSEU I
FORN DEL VIDRE DE VIMBODÍ I POBLET (INCLUYE
DEMOSTRACIÓN DE VIDRIO SOPLADO)
www.museudelvidre.cat**



ORGANIZA:

CONCURS DE PINTURA RÀPIDA



**Ajuntament de
Vimbodí i Poblet**



COLABORAN:



MUSEU D'ART MODERN
TARRAGONA



Diputació Tarragona

